ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÓI TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALAYA S.A



En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de Abril del 2018, siendo las 10horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Matilde Álvarez s57d se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado TRANSHIMALAYA S.A., Convocatoria efectuada por la señora Fabiola Bastidas Porras, en calidad de Gerente General y se encuentran presentes los accionistas del Capital Social Suscrito de la empresa. La Señora Gerente da la bienvenida a los señores Accionistas con el siguiente orden del día:

Antes de iniciar la Junta toma la palabra la Sra. Gerente indicando que hoy se va a dar lectura a la comunicación de la renuncia del Presidente Marcelo López.

De acuerdo al Art. 234, de la Ley de compañías, Inciso segundo "La Junta General ordinaria podrá deliberar sobre la suspensión y remoción de los administradores y más miembros de los organismos administrativos creados por el Estatuto....."

A lo cual el Ing. Camilo Bravo solicita a todos los accionistas antes de iniciar el desarrollo de la Junta que se modifique el orden del día y que se conozca primero numeral 7 (SIETE), para que se de lectura a la comunicación del Sr. López y su resolución.

Moción que es aceptada por todos los accionistas para que se modifique el Orden del día. RESOLUCION De acuerdo a lo expuesto por los señores accionistas se modifica como segundo punto después de la constatación del Quórum. APROBADO

Se procede a la lectura el Orden del día:

- 1.-Constatacion del Quórum
- 2.-Lectura de Comunicaciones
- 3.-Informe de Presidente por el ejercicio Económico 2017
- 4.-Informe de la Gerencia por el ejercicio Económico 2017
- 5.-Analisis, presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017
- 6.-Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2017
- 7.-Resolucion del destino de los resultados del ejercicio económico del 2017
- 8.-Resoluciones Generales.





1.-Constatacion del Quórum

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE ACCIONES
Camilo Bravo	8.75%
Caicedo María	4.17%
Caiza Sandra	16.67%
Cruz Pablo	9.17%
Cruz Paulina	2.08%
Cunalata Ángel	8.75%
Oña Guiselle	1.00%
López Marcelo	18.75%
Salazar Oscar	7.75%

Después de verificar la asistencia se evidencia que se reúnen el 77.09 % del capital Social de conformidad con la ley y los estatutos sociales los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.-Lectura de Comunicaciones

Se da lectura a la Comunicación enviada por el sr. Marcelo López en el que indica su renuncia irrevocable a su cargo de Presidente por motivos personales.

La misma que es registrada en el Archivo y es Aprobada la renuncia por todos los Accionistas presentes.

A continuación la Ingeniera Paulina Cruz Accionista Mociona para que se haga cargo de la Presidencia en reemplazo de Marcelo López el primer vocal del Directorio que el Sr. Ángel Cunalata Hinojoza mientras se convoca para la Elección definitiva.

Art.29 del Estatuto Social, literales (a) (b) y (f), de las atribuciones del Presidente

Moción Aceptada y Aprobada por todos los presentes.

La Junta General Invita al Sr. Ángel Cunalata Hinojoza para que presida la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA.

RESOLUCION: Se aprueba para que el Sr. Ángel Cunalata Hinojoza presida esta Junta General hasta que se convoque para elección definitiva.

3.-Informe de Presidente por el ejercicio Económico 2017

Se da lectura al informe del Presidente de este periodo Marcelo López el cual manifiesta que esta todo el asunto financiero muy bien y Felicita al Sr, Contador Ing. José León pero con respecto a la logística de los vehículos se tiene que convocar a una reunión de trabajo para coordinar con los conductores la forma de trabajar.

4.-Informe de la Gerencia por el ejercicio Económico 2017

Se da lectura al informe Administrativo de la Compañía por parte de la Geren Junta General cuyo documento es parte integrante de la presente acta.

5.-Analisis, presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017

Se da lectura al informe de los Estados Financieros a cargo de la Gerente Sra. Fabiola Bastidas y del Ing. José León Carpio Contador General, cuyo documento es parte integrante de la presente Acta.

6.-Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2017

Se da lectura al informe del Comisario Revisor David Paredes Flores, cuyo documento es parte integrante de la presente Acta

7.-Resolucion del destino de los resultados del ejercicio económico del 2017

Que no exista repartición de las utilidades.

8.-Resoluciones Generales.-

INFORME DE PRESIDENTE.-Sr. Presidente (E) pone a consideración el Informe del Presidente periodo 2017, Marcelo López. RESOLUCION Aprobado

INFORME DE GERENTE.-El Sr. Presidente (E) pone a consideración el Informe Económico y Administrativo de la Sra. Gerente. RESOLUCION es Aprobado por unanimidad y es felicitado por los accionistas para que se continúe con la buena gestión tanto de Gerencia Administrativa como de la parte Financiera de la Empresa.

Con la decisión de la Junta General de manera Unánime que la Sra. Gerente gestione las cuentas por cobrar pendientes de la Administración Anterior del Ex Gerente R. Garcés Berdugo por el valor de \$2850dolares. Y que se informe en la Próxima Junta.

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- El Sr. Presidente (E) pone a consideración de todos los señores Accionistas los Estados Financieros correspondiente al año 2017. RESOLUCION el Informe está a entera satisfacción de la Junta General la misma que Aprueba por unanimidad.

INFORME DE COMISARIO El Sr. Presidente (E) pone a consideración de la Junta General el Informe del Comisario. RESOLUCION El informe es aprobado conjuntamente con el informe Financiero a satisfacción y por unanimidad.

SK.ANGEL CUNALATA

PRESIDENTE (E)

SRA, FABIOLA BASTIDAS

SECRETARIO - GERENTE

LISTADO DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALYA S.A.

N°	ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL Suscrito	ACCIONES	PORCENTAJE	CEDULA DE IDENTIDAD	Asistencia	FIRMA₂ ,
1	Bravo Villacres Hernán Camilo	105	105	105	8.75	0501410484		Panul fre w/
2	Caicedo Bastidas María del Carmen	50	50	50	4,17%	1705232682		(Da)
3	CAIZA SANDRA	200	200	200	16,67%	1714515028		Sacratar
4	Chilig Iñaquiza Bertha Olivia	100	100	100	8,33%	1707731244		
5	Clavijo Cadena Raúl	100	100	100	8,33%	1705070983		
6	Cruz Galarza Juan Pablo Armando	100	110	110	9.17%	1705542734		in Thursday
7	Cruz Núñez Paulina Elizabeth	25	25	25	2,08%	1713913075		Jaw pur huy
8	Cunalata Hinojoza Ángel Oswaldo	105	105	105	8.75%	0200681617	/	pris for
9	Khon Deitel Ricardo David	25	25	25	2,08%	1703780005		
10	López Oña Francisco Marcelo	225	225	225	18.75%	1704177540		May 5/110)
11	Oña Jacome Guiselle Estefania	12	12	12	1.00%	1720896552	-	Parsell Our P
12	Salazar Albán Oscar Enrique	93	93	93	7.75%	1708531312		
13	Santamaría Gordillo Susana del Pilar	50	50	50	4,17%	1715027064		
	TOTALES	1200	1200	1200	100%			

TOTAL SUPPRINCE TO THE AREA OF THE PROPERTY CONTROL OF THE SECOND STATES	фонциуу у уулуун түүлүү түүлүүү түүлүү түүлүү түүлүү түүлүүү түүлүү түүлүүү түүлүү түүлүүүү түүлүү түүлүү түүлүүүүү түүлүүүүүү түүлүүүүүүү түүүүүүүү
GERENTE GENERAL	SECRETARIA